

INFORME DE LA PRESIDENCIA

**A LOS ACCIONISTAS DE
MIYAL S. A.**

De mis consideraciones:

Conforme disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en el que se destacan los aspectos relevantes sobre la situación actual de la empresa del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2010, se acataron todas las disposiciones dictadas en el año 2009 por la Junta General de Accionistas, principalmente con el aspecto legal relacionado con la decisión final del cierre de las operaciones de la compañía considerando que la situación económica de la empresa y los resultados negativos obtenidos en los últimos tres años.

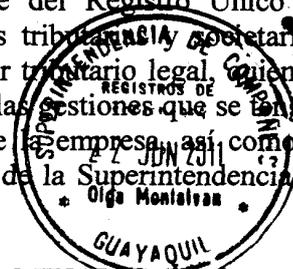
La compañía definitivamente cerró sus operaciones en diciembre 31 del 2009 y en esa misma fecha liquidó a sus empleados que se encontraban laborando, dichas liquidaciones fueron realizadas y determinadas de acuerdo a lo establecido en el Código Laboral Ecuatoriano.

Actualmente, se están efectuando todos los trámites legales necesarios para el cierre de la vida jurídica de la empresa, el cual incluye el cierre del Registro Único de Contribuyentes previo al cumplimiento de las obligaciones tributarias y societarias; estos trámites están siendo ejecutados por parte de un asesor tributario legal, quien se encuentra conjuntamente con la administración coordinando las gestiones que se tengan que efectuar para el cierre definitivo de la vida jurídica de la empresa, así como la intervención de un liquidador que será nombrado por parte de la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de MIYAL S. A. han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando todos los ajustes necesarios para el proceso de liquidación de activos y pasivos que mantiene la compañía a esa fecha. Durante el año 2010, la entidad no presentó ingresos por ventas de alimentos y bebidas, debido al cierre de las operaciones.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

La compañía a esa fecha posee activos por el valor de \$111,190.60; pasivos totalizan \$5,643.88; el patrimonio neto es \$105,546.72, el cual incluye pérdidas acumuladas de años anteriores por \$22,207.74 y pérdida del ejercicio año 2010 por \$27,971.03. Los



estados financieros en proceso de liquidación serán presentados a la Superintendencia de Compañías tal como requieren su presentación de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); previo envío de la referida información financiera contable al Servicio de Rentas Internas (SRI).

La entidad no está obligada a presentar sus estados financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), debido a que cerró sus operaciones en diciembre 31 del 2009 y en estos momentos se encuentra en proceso de liquidación de su existencia jurídica legal.

A continuación se presenta un resumen de los rubros que conforman los estados financieros al 31 de diciembre del 2010:

ACTIVOS		PASIVOS	
Activos Corriente	\$ 27,994.93	Pasivos a Corrientes	\$ 5,643.88
Activos Fijos, neto	\$ 80,789.58	Pasivo a Largo Plazo	\$ 0.00
Activo Diferido, neto	\$ 2,406.09	Patrimonio	\$105,546.72
TOTAL ACTIVOS	\$111,190.60	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	\$111,190.60

Atentamente,


Miryam Jáuregui García
Presidente

